



# Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 - E.mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) - web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## CIRCULAR 22/2018

### REGLAMENTO TROFEO XUNTA DE GALICIA FEMENINO

**Lugar de celebración:** Golf Ría de Vigo

**Fecha:** 5 de mayo de 2018

**Fórmula de Juego:** 18 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permite el uso de medidores de distancia

Se permite el uso de coches de golf

**Participantes:** Podrán tomar parte todas las jugadoras con hándicap EGA menor o igual que 34,0.

Como es tradicional en este campeonato, en caso de exceso de inscritas, no se excluirá a nadie con licencia de la RFEG, sea de donde sea. El corte será solo por hándicap.

**Inscripciones:** Deberán realizarse vía inscripción en la web [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com), o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y Campeonato para el que se inscribe. El cierre de inscripción será el jueves día 3 de mayo a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 18 euros y de 11 euros para las juveniles (que cumplan 21 años o menos en 2018). El precio del entrenamiento será de 15 euros para mayores y de 10 euros para juveniles.

**Horario de Salidas:** Las salidas se harán por orden de hándicap, haciéndolo en primer lugar las jugadoras de hándicap **más alto**. Cualquier jugadora que necesitara salir en la primera partida de la mañana, deberá indicarlo por escrito y se le atenderá su petición en la medida de lo posible.

**NOTA IMPORTANTE:** Las jugadoras inscritas que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

**Desempates:** De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. En caso de empate para el primer puesto scratch, se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita”. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, tanto scratch como hándicap, se tendrá en cuenta el hándicap de juego.

**Premios:**

1.- Campeona scratch	4.- Tercera clasificada scratch
2.- Segunda clasificada scratch	5.- Segunda clasificada hándicap
3.- Primera clasificada hándicap	6.- Tercera clasificada hándicap

A Coruña, 9 de abril de 2017  
SECRETARIO GENERAL  
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) Circular 12/2018 – Regulación aplicable.